

El Centro de Acceso a la Justicia reabrió sus puertas para la atención al público

22/09/2020

Desde esta semana se abrieron nuevamente las puertas del CAJ de San Rafael, situado en Comodoro Luis Pi 220, en el Barrio de Constitución. El equipo del CAJ se encuentra brindando atención presencial para resolver cualquier tipo de cuestión relativa al acceso a la justicia en la comunidad.

Con un servicio de limpieza constante y siguiendo los protocolo, el CAJ recibe consultas en los dos espacios designados para la atención interdisciplinaria. Se podrá ingresar de a dos consultantes, previa toma de temperatura en la puerta. Actualmente San Rafael se encuentra en fase 5 de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DSPO).

El equipo de profesionales del CAJ tiene la responsabilidad de ofrecer orientación, acompañamiento y ayuda legal en cuestiones de familia, vivienda, conflictos vecinales, de consumidores; y a la vez facilita la asistencia en trámites de seguridad social, asignaciones y documentación, entre otras.

Hay que resaltar que los días jueves, el equipo realiza una itinerancia en el SUM del Barrio el Molino en el horario de 9 a 13.

TRABAJO EN EL AISLAMIENTO

Durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), el CAJ local atendió un total de 2057 consultas. El 75,21% se centró en consultas relacionadas con programas sociales o cuestiones administrativas, mientras que el 13,14% respondió a consultas abordadas por los equipos interdisciplinarios de trabajo social y psicología, en su mayoría relacionados con temas de documentación. Por último, el 11,65% restante tuvo que ver con asesoramientos de

naturaleza legal.

Hay que remarcar que en esta etapa, además de lo presencial, las vías de contacto virtual seguirán funcionando normalmente: entre ellas el correo electrónico: accesoalajusticiasanrafael@gmail.com, el WhatsApp: 2644 430111, el Centro de Acceso a la Justicia Virtual en Facebook o el 0800 222 3425

En estos espacios se asesora, asiste y acompaña a personas que enfrentan barreras y/o problemas para el ejercicio de sus derechos, o experimentan conflictos interpersonales y/o legales.